



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 060805023-K
 La cantidad de \$: 10,574,658 DIEZ MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS
 Por concepto de : FONDO COMUN MES DE MAYO
 Fecha de Pago : 06/06/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FOLIO	962837	06/06/2014	10,574,658

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-24-03-090-001-000	Aporte Año Vigente		10,574,658
541-03-00-000-000-000	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas	10,574,658	
215-24-03-090-001-000	Aporte Año Vigente	10,574,658	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		10,574,658
Sumas Iguales		21,149,316	21,149,316

REFRENDACION

Cuenta	215-24-03-090-001-000			
Presupuesto Vigente	252,381,000			
Total Comprometido	230,863,873			
Saldo x Comprometer	21,517,127			

[Handwritten signature]
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 SUBSECCIÓN DE CONTROL
 PUCÓN

[Handwritten signature]
 ADMINISTRADOR
 DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
 PUCÓN

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

[Handwritten signature]

CANCELADO

CH/.....16784.....